

## LECCIÓN 05 - SEPTIMO

### La doctrina de Buda La ley del karma

El budismo se desarrolló dentro del hinduismo como una vía de salvación, y las dos religiones tienen muchos conceptos en común, sobre todo en lo que se refiere a la doctrina de la reencarnación, el karma y la salvación.

Un punto de partida evidente para Buda fue que el ser humano está atado a un ciclo eterno de renacimientos o reencarnaciones. El principio propulsor del ciclo nacimiento-muerte-renacimiento son los pensamientos, palabras y actos (karma) del ser humano. Todos nuestros actos tienen sus consecuencias. Nosotros también podemos experimentar que algo que pensamos o hacemos en un momento determinado tiene consecuencias para situaciones venideras en la vida.

Podemos tener la sensación de haber sido alcanzados por nuestro propio pasado. Es esa misma idea la que recorre el hinduismo y el budismo. La diferencia es que en Oriente se vive esta relación como algo directamente derivado de las leyes de la naturaleza, y que pasa de una vida a otra. La vida a la que va a renacer un individuo depende de sus actos en la vida anterior. El ser humano cosecha lo que siembra. No existe ningún «destino ciego», ni una providencia divina. El resultado de los actos sigue automáticamente a éstos. Por eso resulta tan imposible intentar escapar de tu karma como de tu propia sombra. Mientras el individuo carga con su karma, está atado a nuevos renacimientos.

Aunque en cierto modo se puede decir que la ley del karma es justa, tanto en el hinduismo como en el budismo se percibe como algo negativo, algo de lo que hay que escapar. Por tanto la salvación equivale a ser liberado del círculo vicioso de la reencarnación.

Este ciclo eterno es a menudo comparado con un río que separa al ser humano del nirvana. Como en los demás caminos hindúes hacia la salvación, la meta del budismo es encontrar «el vado» hacia la otra orilla.